

CARTEL DE CITACION WILLIAM ZAMBRANO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA, con sede en esta ciudad. Tovar, veinte (20) de marzo de dos mil veintiséis

(2026).-

215° y 167°

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER

Al ciudadano **WILLIAM ALEXANDER ZAMBRANO VELAZCO**, titular de la cédula de identidad N° V-15.074.826, domiciliado en la carretera Panamericana que conduce de Zea hacia El Vigía, específicamente El Topón, aldea San Miguel N°1.800, a diez minutos de la población de Zea, punto de referencia como a 2 kilómetros de la población de Zea estado Bolivariano de Mérida, que este Tribunal de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, ha dispuesto instarle mediante el presente cartel, para que ocurra a darse por citado en el juicio de Partición de Bienes Hereditarios, por si o por medio de Apoderado Judicial, en un término de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, fijación y consignación del ultimo cartel en autos, se le advierte que si no compareciere en el lapso señalado ni ningún representante se le nombrara Defensor Judicial con quien se entenderá la citación, el presente cartel deberá ser publicado en dos diarios de mayor circulación de la localidad, con intervalo de tres días, entre una y otra publicación. Asimismo se acordó hacer entrega de un cartel a la secretaria del Tribunal para que lo fije en su domicilio. Actuaciones que corresponden al expediente cuya carátula dice: "CIVIL N° 9250. DEMANDANTE (S): YANETH KARINA ZAMBRANO VELAZCO. DEMANDADO (S): YARELY DEL VALLE ZAMBRANO VELAZCO y WILLIAM ALEXANDER ZAMBRANO VELAZCO. MOTIVO: PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA, CON SEDE EN TOVAR FECHA DE ENTRADA DIA 09 MES: DICIEMBRE AÑO: 2025."

LA JUEZA PROVISORIA,
ABG. SANDRA L. CONTRERAS G.

LA SECRETARIA TITULAR
ABG LUCELIAT. CARRERO Z.